



POLÍTICA DE CALIDAD

D. MANUEL CALERO CASTRO, como Gerente de Educación Técnica a Distancia, S.L. (EDUTEDIS), declara que, como línea de actuación y estrategia del centro en materia de Calidad es objetivo primordial para el centro definir, implantar y mantener una Política de la Calidad que haga posible sus objetivos. Para ello, hemos establecido los siguientes principios básicos:

- Satisfacción del alumno: Identificar y satisfacer los requerimientos y expectativas de nuestros alumnos (horarios, metodologías a emplear, etc.) antes de la realización del servicio y recoger sus sugerencias a través de encuestas.
- Satisfacción del personal: Crear y fomentar un espíritu participativo entre las personas, departamentos y áreas de actividad dentro de la entidad en el proceso de planificación, promoción, organización, desarrollo e impartición de los cursos; y de éstos con el profesorado externo y las personas o empresas proveedoras de servicios y recursos, y con los alumnos y el entorno.

Educación Técnica a Distancia, S.L. (ETD) ha asumido el compromiso con la Calidad como motor en todas sus actividades y como puntos destacables para cumplir este compromiso se encuentran los siguientes:

- Una clara orientación al alumno. Se valora a nuestro alumnado como protagonista de su propia formación, fomentándose la independencia y autonomía en la adquisición de conceptos y conocimientos.
- Es prioritario que el desarrollo de nuestros estudiantes sea integral, en actitudes y aptitudes, lo cual se concreta en el seguimiento personalizado de la evolución del alumno.
- Se proporcionarán los recursos necesarios que permitan un desarrollo y una consolidación de hábitos y destrezas, en el campo profesional elegido por el alumno que opte por alguno de los cursos de formación que ofertamos, ya sea en Contratos para la Formación o Formación Especializada.
- Una clara orientación hacia el trabajo, fundamentada en la inserción laboral de nuestros alumnos, a su vez radicada en llevar a la práctica los conocimientos y herramientas aprendidos.

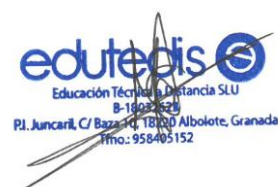
La Gerencia de Educación Técnica a Distancia, S.L. (EDUTEDIS) establece como objetivos generales de la Política de la Calidad los siguientes:

- Orientar la organización y el control hacia la reducción, eliminación y prevención de las deficiencias en la calidad, al objeto de que la misma sea consecuencia lógica de los procesos de prestación de sus servicios y no del rechazo de los procesos no conformes.
- Satisfacer los requisitos exigidos y acordados con los alumnos.
- Mantener las expectativas de futuro, aumentando la gama de productos y servicios, si fuera necesario.
- Establecer y difundir a todo el personal unos objetivos anuales en materia de calidad.
- Promocionar el trabajo en equipo para facilitar el desarrollo personal y profesional de la plantilla que integra Educación Técnica a Distancia, S.L. (ETD), velando por la satisfacción de los mismos.
- Orientar nuestro trabajo hacia la mejora continua.
- Cumplir con los requisitos legales de aplicación.

Para una realización práctica y un seguimiento eficaz de todo lo mencionado, Educación Técnica a Distancia, S.L. (ETD) procederá periódicamente (una vez al año) a la revisión del Sistema de la Calidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado en **Educación Técnica a Distancia, S.L. (ETD)** y el compromiso establecido en la Política de la Calidad, es extensivo a todas las personas que forman parte de la empresa en el grado de responsabilidad que le afecte en consonancia con las tareas realizadas, el puesto que desempeña en la organización y los cometidos que le sean asignados en relación directa con el Sistema de Gestión de la Calidad.

Esta es la declaración de la Política de la Calidad que deberá ser divulgada a todos los niveles del centro.



Granada, a 3 de julio de 2018

Fdo. D. Manuel Calero Castro